

		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO (favor marcar con X)		RENOVACIÓN		(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud: 04 01 20 22		Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES: Puentes Puentes Angie Natalia					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: No. 1020.870.688 de Bogotá		TEL. RESIDENCIA:			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: cr 9 117 # 899-25		CIUDAD DE RESIDENCIA: Bogotá			
CORREO ELECTRÓNICO: nataliapuentes11270@gmail.com		TEL. CELULAR: 305791372		CODIGO: 0729024	
PROGRAMA: Mercedes y Publicidad					
NOMBRE DE LA EMPRESA: SIIGO S.A.S					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: cr 9 79 # 199-01		TEL. EMPRESA:			
FECHA DE INGRESO: 03 05 20 21		CARGO: Gestor Comercial			
TIPO DE CONTRATO: Indefinido		SALARIO ACTUAL: \$ 1.200.000		CIUDAD: Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES: Puentes J. Lina		APELLIDOS Y NOMBRES: Carrador Albeiro			
TEL. DE RESIDENCIA:		TEL. RESIDENCIA:			
TEL. CELULAR: 3052138754		TEL. CELULAR: 3057060075			
PARENTESCO: Hermana		PARENTESCO: Amigo			
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES: Rojas Silva William Andrej					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: No. 1402688662 de Socorro		TEL. RESIDENCIA:			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:		CIUDAD DE RESIDENCIA: Bogotá			
CORREO ELECTRÓNICO: andreroyal1100@gmail.com		TEL. CELULAR: 321983912			
NOMBRE DE LA EMPRESA: SIIGO S.A.S					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: cr 9 79 # 199-01		TEL. EMPRESA:			
FECHA DE INGRESO: 16 07 20 18		CARGO: Gerente Comercial			
TIPO DE CONTRATO: Indefinido		SALARIO ACTUAL: \$ 4896.000		CIUDAD: Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES: Reyes Mary Luz		APELLIDOS Y NOMBRES: Puentes William			
TEL. DE RESIDENCIA:		TEL. RESIDENCIA:			
TEL. CELULAR: 3221245401		TEL. CELULAR: 3057036018			
PARENTESCO: Hermana		PARENTESCO: Amigo			
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA		1.876.750		31/12/2021	
CUOTA INICIAL		1.000.000		30/12/2021	
1ª CUOTA		292.250			
2ª CUOTA		292.250			
3ª CUOTA		292.250			
4ª CUOTA					
5ª CUOTA					
6ª CUOTA					
VALOR TOTAL EMERGENCIA					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cubrirá a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y cofensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de verificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y MIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. La anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignará de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

Angie Natalia Puente J

cc. 1.020.310.688 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

Andrés Resto

cc. 1101688662 DE Socorro



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

